

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

AJICANTE, SABADO 4 DE SETIEMBRE DE 1886

Número 6.360

Precio de suscripción, anuncios y comunicados. En este caso, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 6.25.—En trámite 15.—Anuncios 6 céntas. de peseta líneas del tipo que se dan a los suscriptores y 0.12 a los que no lo son.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscriptores y a los no suscriptores 0.21.—En la sección local y en gacetillas 0.49 a los suscriptores y 0.55 a los no suscriptores.

Español de 12 líneas.—En la primera plana y a los dos lados, 28 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y las columnas, 20; a una columna, 10.

Año XX.—(Tercera época.)

Alicante 4 de Setiembre de 1886

LA NAVEGACION ESPAÑOLA

Con dificultad podría hallarse en estos momentos tema más interesante en el orden material que el que sirve de epígrafe a las presentes líneas. Puede asegurarse que ningún otro reviste mayor importancia y oportunidad.

Digan lo que quieran los pesimistas, España, a pesar de su atraso, de sus apuros y de sus preocupaciones, ha entrado resueltamente en el camino del progreso y de su engrandecimiento. Podrá avanzar más ó menos rápidamente, pero avanza; podrá sufrir, por causas políticas ó otras accidentales, alguna leve detención en su marcha, pero los obstáculos de carácter accidental no pueden durar mucho cuando, como acontece en nuestro país, el adelanto se impone como una condición fatal e ineludible.

Y a este adelanto ha de contribuir por manera poderosísima el desarrollo comercial, industrial y agrícola, y como causa y efecto de este desarrollo, el de la navegación. Un país como el nuestro, con muchos y magníficos puertos en todos los mares, con provincias allende los mares, ricas en valiosos productos, con suelo feraz y cultivo variado, y con una industria naciente que ofrece tomar rápido incremento, no puede prosperar sin muchos y buenos buques, no solo bajo el punto de vista del transporte, sino también bajo el de comunicaciones mercantiles, es decir, bajo el aspecto postal.

Establecemos comunicaciones frecuentes entre dos puntos cualquiera del globo, y el comercio vendrá enseguida como haya un palmo de terreno que cultivar, ó una sola producción capaz de satisfacer una

necesidad industrial cualquiera. Por el contrario, supongamos que fuera posible la industria y la agricultura en un país cerrado á toda comunicación y, cuando menos, se observará el atraso y la rutina en la producción que permanecerá estacionaria ó decaerá hasta perderse.

Comprendése esto perfectamente sin necesidad de profundos estudios de carácter económico. Se comprueba, además, por hechos prácticos que están a nuestro alcance, y cuyo simple examen dice más que las más luminosas teorías.

Tenemos, por ejemplo, a Filipinas, cuya importancia mercantil se ha acrecentado desde que se estableció la primera línea regular de vapores, que tomó nuevo incremento con el establecimiento de la comunicación directa y regular con la Península, y que, sobre todo, después del desestengo de tabaco, promete un desarrollo para el que, siendo deficientes los actuales medios de comunicación, que son a la vez instrumentos de cambio y de transporte, exige el establecimiento de nuevas líneas y el aumento del número de expediciones en las actuales.

No se necesita mucho más después de esto. Hasta esos absurdos administrativos que se complacen en crear trabas con desatinados procedimientos a toda actividad individual, ceden á la influencia de ciertas necesidades cuando hay facilidades de otro orden para satisfacerse.

Por eso hemos venido ocupándonos con tanta asiduidad e intenciones en el asunto de la rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica, y por eso también hemos abogado por la ampliación de líneas que, como modificación al actual contrato, se piensa introducir por

el Gobierno entre las condiciones del nuevo.

Sin perjuicio de ocuparnos detalladamente de la producción filipina y de los medios que deberían emplearse para su desarrollo, lo mismo bajo el aspecto agrícola que el industrial, podemos asegurar que el desarrollo de los medios de comunicación, acompañado de algunas reformas de carácter administrativo, cambiarían en muy poco tiempo la situación de Filipinas y convertiría aquél pedazo de tierra española en centro de actividad y de riqueza, tanto más cuanto que a las excepcionales condiciones de su suelo, de su clima y de su producción, hay que añadir las de su situación geográfica más a propósito que ninguna otra tierra en los mares de la Oceanía para el comercio entre las dos Américas y Europa, a través del Istmo de Panamá.

Lo mismo puede decirse de Cuba. La crisis económica que hace tanto tiempo viene pesando sobre aquellas provincias, tiene su origen la guerra que hizo sufrir una desviación sensible á las corrientes comerciales, desviación de que se aprovecharon otras islas para convertirse en mercados de azúcares extranjeros en perjuicio de la producción cubana.

Este hecho natural y lógico pudo, sino evitarse, atenuarse, á talz de la terminación de la guerra, estableciéndose nuevas líneas de navegación y facilitándose por todos los medios la salida de los azúcares y aunque algo tarde, se ha pensado en ello, puesto que entre las modificaciones proyectadas para el nuevo contrato de corrección para el servicio de correos se establecen que las expediciones entre Cuba y la Península sean semanales.

Es necesario desengañosarse. Cuanto se haga en favor del desarrollo de la navegación redundará en beneficio general y este desarrollo no se logra sino empleando el sistema de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, el sistema de las subvenciones pródigamente concedidas á las empresas que ofrecen hacer el servicio de comunicaciones mejor y más frecuente.

Escatimar auxilios á las empresas, dotar malamente servicio tan importante como el de correos, es condenar á un país á perpetua incomunicación y eterna pobreza.

(De «El Pabellón Nacional»)

En «El Liberal» de el jueves observamos que daba por terminada la polémica suscitada, respecto á las oposiciones del profesor de instrucción pública Sr. Galiana, y hemos visto con sorpresa que en su último número vuelve á ocuparse dicho periódico del referido asunto, y como quisiera que pudieran haber surgido incidencias poco agradables respecto á este particular, no hemos de ser nosotros ciertamente los que saquemos las cuestiones del terreno digno y mesurado que las personas se merecen. En su consecuencia renunciamos á ocuparnos de este asunto y ojalá encontrásemos imitadores.

Veímos observando con verdadera satisfacción, que el nombre del propietario de nuestro periódico, preocupa á la redacción de «El Liberal» más de lo que debiera. Ayer mismo le dedica un largo sueldo en el que habla de las elecciones de los distritos de Denia y Dolores, y mientras afirma que los señores Barrera y Gangá no han presentado su candidatura por ninguna circunscripción, insiste en que nuestro propietario ha remitió de algunos miles de candidaturas con su solo nombre á la marina. Ya tenemos repetido hasta la saciedad que el Sr. Celdrán, ni ha suplicado cartas de recomendación del señor ministro de Gracia y Justicia para

que, recomendase su candidatura por tal ó cual distrito, ni ha pretendido documentos del señor Gobernador ni de ningún diputado á Cortés para poder exhibirlos por los pueblos con el fin de sacar á flote su candidatura. Es verdad que el señor Celdrán no tiene la gloria de haber nacido en este pueblo en donde se le ha dado generosa hospitalidad, pero aquí contrajo matrimonio hace 30 años con una hija del país, y aquí han recibido el agua bautismal sus hijos. El Sr. Celdrán no tiene por profesión ocuparse en asuntos políticos, porque su modestísima causa de comercio reclama su presencia, no es de las personas que van soliviantando los ánimos de los hombres políticos de la provincia para perturbarla, y si lo que no esperamos, los electores del distrito de Denia le diaran sus sufragios en la presente contienda electoral, tenga la seguridad «El Liberal» que nuestro propietario cumpliría como bueno al recibir la investidura de diputado provincial, y no sería juguete de los señores Santonja y Maestre, enemigos irreconciliables del partido liberal de esta provincia.

Según escriben de Denia, a las diez de la mañana del dia 27 del pasado mes entraron á robar en la casa del labrador Diego Torres, conocido por el «Teuler». El ladrón ó ladrones saltaron las tapas del corral, y para entrar en la habitación derribaron un trozo de tabique, apoderándose de 5.000 reales.

Se ignora hasta ahora quien ha sido el autor.

El domingo 29, al cantar el sereno las doce en el arrabal del Mar, oyó golpear estrepitosamente una puerta del vecindario cerca de la Fontanella, y acudió á este sitio á averiguar lo que significaban aquellos golpes; de improviso, salió un sujetó, y al darle el sereno el que vivió contestó el desconocido con una puñalada que recibió el sereno en el hombro izquierdo, habiendo sido tragadado para su curación al hospital. El autor fué conducido á la cárcel, y aparece ser

Folleto de «El Constitucional Dinástico» 35

Ces se veía á modo de un toruoso armonio que producía una especie de éxtasis en la retina.

Si nuestra atmósfera estuviese encerrada en una campana ó funeral de cristal de roca, que la luz de biense atravesara antes de llegar hasta nosotros, estaríamos alumbrados por esa luz sutil, por esos rayos que los físicos hubieran debido llamar poéticos y no solamente extraordinarios.

Si tuviésemos el cristalino constituido de una manera conveniente, bastaría que entornásemos los ojos para evocar todas esas tintas.

En lugar de las sombras, veríamos colores maravillosos; inmensas superficies de agua, de arena ó de nieve perderían su monotonía en ciertas horas del día, rivalizando en esplendor con los más vistosos jardines. Una multitud de matices vagabundos, variando á medida que el astro solar remontase en círculo sobre el horizonte, llevarían á todos los paisajes un nuevo elemento de armonía.

Si mirásemos con mayor atención lo que pasa en torno nuestro, podríamos formarnos una idea más exacta de estas maravillas. Si recorriésemos más á menudo las inmediaciones de los ventiqueros, si nos familiarizáramos con los misterios de los polos, podríamos tener una idea de esos efectos, poéticos y favorables á la vez, que entonces serían comunes á todas las regiones terrestres.

El contacto de las agujas de hielo que flotan constantemente en las altas regiones, produce en

34 Las maravillas del mundo invisible

longitudinalmente, hacen brillar curiosos detalles fatales.

Hágase uso de los rayos ordinarios, y á costa de un trabajo improbo se podrán observar los hilos más toscos, apiñados entre sí; pero colóquese nuestro talismán trasparente entre el objeto y la lente, y se disipará al punto una especie de niebla que velaba la maravillosa textura. La prosa concluye, dando paso á la poesía.

He visto en Brighton muchachas jóvenes y vivas, rachas, de ojos azules y dorados cabellos, olvidar la danza por admirar largo tiempo en esas magníficas franjas artísticas, esos sorprendentes y vistosísimos dibujos tan delicados. No parece sino que los pinceles de la reina Mab se han complacido en trazar esas fantásticas costumbres.

Los instrumentos estaban puestos en fila en dos largas mesas que ocupaban toda la longitud del salón del Pabellón, en el cual daba el principio regente, fiestas excentricas; un artista cuidaba del manejo de cada aparato, de suerte que pedía decirse que la Asociación daba en aquel palacio tan profano y bullicioso en otro tiempo, un verdadero concierto de colores.

A veces se hacia pasar la luz polarizada por una placa de cuarzo ó de sulfato de cal. Entonces aparecían las tintas del iris tan distintas como en las gotas de lluvia cuando cae por oriente en el momento en que el sol camina á su ocaso. Otras ve-

Folleto de «El Constitucional Dinástico» 31

noso bastante grande que nos permite ser prodigios de claridad.

Cuando el astro esté velado, recorreremos á la llama que el ácido sulfúrico, gracias al ácido nítrico, pueda producir en el zinc enrollado. También podremos ampliar la luz de la lámpara oxihídrica. Alumbremos, alumbremos siempre, que jamás deslumbraremos á los espectadores. Únicamente los animalillos inundados por ese sol son los que sienten los efectos del calor que la luz desarrolla al chocar con los objetos cuya imagen hace penetrar hasta en nuestro cerebro. Cuidemos mucho de no repetir á pesar nuestro el experimento de la lámpara ardiente de Arquímedes y de no reducirlo todo á vapor.

¡Ques la luz venga por si misma á hacer las veces de pintor! ¡Ques las impresiones fugitivas de la cámara oscura permanezcan auténticas e indestructibles!

Una vez en poder de la fotografía, esas confesiones de la naturaleza van á parar al de la ciencia, y puede examinarse la imagen con la lente, y en el microscopio mismo.

La ciencia, burlada por el papel enyesado, son innumerables, no podía aprovecharse hasta el extremo de una propiedad tan preciosa; más las películas que M. Dagron ha descubierto para fotografiar sus despachos del sitio de París han permitido dar un paso más. Este patriótico esfuerzo, junti-

un retirado del cuerpo de carabineros.

El lunes 30, al salir de su alumna D. Andrés Graham, uno de los primeros comerciantes de ésta, fué atropellado por un carro que le cogió entre el cubo de la rueda y la rueda, sufriendo una grave contusión.

Leemos en «El Serpis» de Alcoy:

«A consecuencia de haber roto sus relaciones las compañías de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza, Alicante, y Alcoy a Villena, y de haber la primera levantado los ralis de empalme para el trasbordo de mercancías, ha circulado la noticia de que se habían suspendido las comunicaciones por Bañeres.

Competentemente autorizados para el efecto, podemos declarar, que el transporte de viajeros y el correo continúan, porque es servicio este último oficial de que no se puede prescindir, ni es posible tampoco se suspenda; lo único que ha variado es el servicio de mercancías que para evitar las malas condiciones del trasbordo, efectúa la Central por la carretera hasta Villena, y seguirá efectuándolo así hasta que vuelvan a un acuerdo satisfactorio ambas compañías mencionadas.

El servicio de viajeros no sólo continúa, sino que se gestiona con espontaneidad, de buen éxito el planteamiento de un servicio combinado con los trenes de Villena a Alicante, merced al cual podrán con economía los viajeros ir a la capital y volver en un mismo día, teniendo de cinco a seis horas hábiles para despachar sus asuntos.»

La «Gaceta» publica una circular de la dirección de Aduanas, que dice así:

Mientras con el debido estudio se dicta una resolución definitiva respecto a los certificados de origen, esta dirección general, con autorización del señor ministro de Hacienda, previene a V.... que no suscite obstáculos á la admisión de los que en esa administración se presenten de géneros que procedan de país convenido, siempre que con referencias claras á la mercancía á que haga relación conste bajo certificación de la autoridad que la expide, visada por el consulado español, que ante la misma se haclarado que los géneros son de producción ó fabricación de un país que tiene con España tratado ó convenio de comercio con trato favorecido y derecho, por lo tanto, á la aplicación de la segunda columna del arancel.»

Según «El Progreso de Jábega», el precio de la pasa ha sufrido un descenso de 10 reales por quintal de 50 kilos.

El comercio solo compra hoy á duros 4 y medio, cuyo precio es bastante bueno todavía para el cosechero.

Teniendo que procederse á la compra de 22 caballos para las comandancias de carabineros de esta Subinspección, los que tengan al-

gunos para la venta que reunan las condiciones correspondientes que se hallarán de manifiesto en las respectivas oficinas de las Comandancias, podrán presentarlos á la Junta de compra, en los días del 3 al 6 de Setiembre próximo en Cartagena; del 9 al 12 del mismo en Alicante; del 14 al 17 de idem en Valencia, y del 4 al 8 de Octubre siguiente en Almería.

Ha fallecido en Alcoy la apreciable señora doña Vicenta González y Soriano, y se ha autorizado la traslación de su cadáver al cementerio de Muro.

El ayuntamiento de San Juan ha nombrado secretario del mismo, a D. José Gozalvez Lledó.

El dia 8 habrá en Alcoy una novillada á beneficio de la Casa de Desamparados en construcción.

Nuestro estimado colega «El Progreso» de Jábega, denuncia el siguiente hecho, sobre el cual llamamos la atención de quien corresponda:

UN ACTO BÁRBARO.

Lo es y en grado superlativo el ejecutado por la guardia civil de Jábega á las órdenes del cabo Domingo Argudo. Relatemos lo sucedido.

Al tomar posesión de la alcaldía el concejal interino D. Francisco Diego Pons, se le denunció, que en el monte del Estado «La Guardia» se perpetraban hechos sin que la fuerza de la guardia civil de este puesto, encargada de la custodia del monte, hiciera nada de su parte para evitarlos.

Dicho alcalde, celoso como buen patriota de que la administración de justicia en todos sus ramos sea una verdad, destinó una pareja de guardias municipales á recorrer aquel monte y les declararon cuanto en el mismo sucedía digno de correctivo.

Al dia siguiente, cumplida la orden que diera á la pareja de guardias municipales el digno alcalde, le denunciaron aquello, que en el monte del Estado «La Guardia», no era respetada la propiedad particular ni la del Estado, pues habían encontrado un ganado en número de ochenta cabezas apacentando en terrenos laborables y en los del monte, con la circunstancia, de que el mencionado rebaño abrevaba y encerraba por las noches en otra finca encerrada en dicho monte hacia ya algunos días.

Tomado nota, el alcalde dió cuenta al Sr. Gobernador y Juzgado municipal de la denuncia producida por los guardias rurales.

Al enterarse de la denuncia que había hecho el alcalde al Juzgado, el comandante de la fuerza de la guardia civil, el cabo Argudo, dicen se encorrió y prometió vengarse del atrevimiento de los rurales en meterse en lo que él, sin duda, consideraba su fosa;

y efectivamente, el sábado último, si no recordamos mal, estando practican-

do servicio los dos guardias rurales que produjeron la denuncia, fueron desarmados en la carretera por la guardia civil, ocupándose además de las armas, el correo y chaquetas con las iniciales G. R. JABEJA que los primeros llevaban, pretendiendo que estos guardias no exhibieron en el acto sus credenciales que debían llevar consigo. Como si no fuera lo correcto, lo prudente, en caso de duda, dar cuenta á su superior jefe, el alcalde de la población.

Pero el cabo de la guardia civil no lo comprendió así y dispuso, sin duda, un acto de fuerza, un abuso de atribuciones, solo por vengarse de los dos rurales que no habían hecho otra cosa que cumplir con su deber.

Nada tendría de particular que el cabo de la guardia civil, ó el Neron chico, como lo llaman los muchachos, se propusiera con tal hecho servir á la causa política de sus amigos, de quienes se asesora y visita á menudo, quí lo son precisamente los que militan en el bandón contrario del alcalde, y que hoy con motivo de las elecciones se agitan asociados con los carlistas.

De este hecho, acto ó abuso de fuerza perpetrado por la guardia civil, se están formando diligencias por un señor teniente del mismo instituto y por el Juzgado municipal.

Si nuestros ruegos se oyieran allí donde debe administrarse seca y recta justicia, particularmente contra los desafueros ejecutados por la fuerza armada que abusa de la suya, pediríamos que por de pronto se la diera satisfacción cumplida al alcalde, cuya autoridad se ha desacreditado, relevando de este pueblo á otro punto muy lejos, á la guardia civil, ó cuando menos al comandante de la fuerza, al cabo, que posee intereses propios en su jurisdicción, segun se asegura, antes que haya que lamentar alguna desgraciaable disgusto que este vecindario crece próximo y está interesado en evitar, sin renunciar por ello al esclarecimiento de los hechos y aplicación del consiguiente castigo que fuere merecedor.

Tenemos que hacer presente, que el cabo de la guardia civil, Argudo, es aquél mismo que hace algunos meses allanó de noche las casas de cinco honrados vecinos sin notificación de auto motivado y sin consentimiento de los dueños; esto es, como ahora, valiéndose de la fuerza bruta á la que parece tiene señalada preferencia.

Quedará el hecho de ahora sin reparación, como ha quedado lo de los allanamientos de morada?

En este caso, diremos domina hoy, que reinan los destinos de la patria hombres que se dicen liberales, como en los de feroz absolutismo, el imperio del sable y de la fuerza bruta»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De EL CONSTITUCIONAL DINASTICO

«Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Madrid 2 Setiembre 1886.

El ministro de Gracia y Justicia señor Alonso Martínez, que debió haber salido ayer de la Granja para San Sebastián, ha suspendido su viaje hasta que se decida si la corte va ó no á dicho punto.

En el caso de que S. M. vaya á San

Sebastián, le acompañarán los señores Beranger y Alonso Martínez.

Se da por seguro que el 5 ó 6 del actual saldrá de la Granja para San Sebastián la familia real, y que por prescripción facultativa, tomará baños de mar en la Concha S. A. R. la infanta doña María Teresa.

Aun cuando varios grandes de España que tienen palacios en la capital de Guipúzcoa los han puesto á disposición de S. M. la reina regente, parece que la augusta señora se hospedara en el Ayete, propiedad de la duquesa de Bailea.

Hallándose muchas gentes con la tensión de espíritu más á propósito para impresionarse con rumores absurdos, se comprende la explotación que se hace de cuanto algunos dicen respecto de la salud de la reina regente.

El hecho sencillo de haber aconsejado á S. M. que tome con sus augustos hijos los baños de mar en las costas del Cantábrico, y el estar casi decidido el viaje regio á San Sebastián, y no á Comillas como indican varios periódicos, sirve de pretexto á los adversarios de la Monarquía que ahora se usan para fabricar noticias de sensación y procurar alarma.

Convencido todo el mundo de que la escasez de asuntos políticos origina principalmente semejantes conversaciones, resulta sin el efecto que se proponen sus autores al propagar noticias inexactas acerca de la salud de la Reina.

Se dice, al notificar el acuerdo del viaje, que se celebrará antes en Consejo de ministros importante en la Granja, procurando gran relieve para un hecho tan sencillo, con intenciones que bien se vé es díscola.

Según informes de buen origen, Su Majestad goza de perfecta salud; y si a pesar de su deseo de permanecer en el Real Sitio hasta el momento oportuno para el regreso á Madrid, va á San Sebastián, es porque los facultativos han acordado tomar baños á la princesita de Asturias y su hermano.

Esto es todo lo que hay, y lo que es aprovechado por algunos para alarmar á las gentes que no pueden estar bien informadas de lo cierto.

De modo que es fácil, comparando unas noticias con otras, comprender el objeto que se proponen las propagandistas del rumor.

Anoche se comentaba mucho y de modo favorable el nuevo ministro de Hacienda, el aumento que han tenido todas las rentas en el mes de Agosto, porque es comenzar bajo muy buenos auspicios su gestión financiera, recordándose que es hacendista el Sr. Paigcerver que no ha de contentarse con cuidar tan sólo del suministro de los ingresos del Tesoro, sino también de organizar todos los servicios de su departamento ministerial, de modo que se devuelva la riqueza pública y sean menos gravosos con el tiempo los impuestos para los contribuyentes de todas clases.

El pueblo de Grecia ha sido sometido ahoras de las mismas desgracias que sufrieron el año pasado á nuestra región andaluza.

Según telegramas de ayer, el número total de víctimas ha sido el de 165 muertos y 500 heridos.

Las pérdidas materiales crónicas que serán numerosas, aunque todavía no se tienen noticias detalladas.

El número de los que se han queda-

do perdidos por causa de estos trastornos asciende a muchos miles.

Soy afectísimo,

El Correspondiente.

GACETILLAS

Novillos en San Juan.—La Reina, que ha tomado á su cargo la iniciativa para presentar al público este clase de espectáculos, y á fin de no privar por más tiempo á los aficionados de su diversión predilecta, no ha magnífica plaza de toros, que además de llenar las exigencias del buen gusto, reúne condiciones de solidez y comodidad, no omitiendo gasto ni sacrificio alguno en contratar una quadrilla de aplaudidos diestros que dirige el simpático Jacinto Padilla, los cuales lidiarán y banderillearán socios de la acreditada ganadería de D. Sabino Flores, de la Sierra de Alcaraz, con divisas tocadas el 1.º y 6.º.

Matadores.—Jacinto Padilla (a) Meri. —Subsidiante de espada con obligación de banderillear, José García (a) Morentito. Banderilleros.—Sandaliu Fandos (a) el Señorito. —Antonio Losada (a) Nene. —José Ortega (a) el Carboner. —Tanguero Lopez (a) Robito. —Froilan Pérez (a) el Chato.

Si las condiciones de los toros lo permiten, el diestro Meri dará el quiebro de la silla y el banderillero Fandos el salto de la garrocha.

Precios de las localidades y entradas.—Palcos sin entradas, 15 pesetas.—Barrera con entrada, 4 id.—Contrabarreras con id., 250 id.—Asientos de terraza con id., 3 id.—Barrera de sol con id., 250 id.—Entrada general: Sombra, 1,75 pesetas.—Sol, 1,25 id.

Advertencias.—Las corridas se considerarán como celebradas desde el momento en que principien, y por consiguiente el público no podrá ser reintegrado en todo ni en parte, si una vez comenzadas se suspendiesen por lluvia ó otro incidente involuntario.

El público no tendrá derecho á pedir otros lidadores ni más número de toros que los anunciados, y por consiguiente si se inutilizase alguno toro en el chiquero durante la lidia, no habrá derecho á substitución.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una y la corrida dará principio á las tres y media en punto.

Solo permanecerán entre barreras los precisos operarios y agentes de la autoridad.

Se tendrán vigentes las demás condiciones de costumbre.

Se prohíbe la entrada á los niños que no lleven su billete.

La tierra de las flores.—Por medio de un delicado procedimiento—resultado de una grande experiencia, habilidad y trabajos—consérvese la fragancia de las más escogidas flores que se abren en la «tierra de las Flores», en el Agua Florida de Moray y Lamas como si fuera presentada en un ramillete de flores acabadas de cojer.

El perfume de este modo obtenido es dorado y delicioso, pues su olor se impregna en los vestidos en el pañuelo en que se ha usado, siendo una combinación del puro olor natural de las flores más delicadas; siempre fresca, siempre es agradable y mientes.

Las pérdidas materiales crónicas que serán numerosas, aunque todavía no se tienen noticias detalladas.

El número de los que se han queda-

30 Las maravillas del mundo invisible

esas alturas, tétricas pero maravillosas, efectos análogos. Si se contempla el firmamento con el polaríscopio de Arago, veráse cómo invaden los colores inmensas regiones, privando al cielo de su cerulea homogeneidad.

Cualquier observador extraviado en esas tristes soledades y armado de una simple placa de cristal, hace brotar en esos paisajes austeros tintes sublimes que ninguna paleta humana sería capaz de reproducir.

No hay parte del mundo que no guarde en su seno tesoros desconocidos. Lo que la naturaleza nos niega en una forma, nos lo concede en otra. Las maravillas del frío son una compensación de los descubrimientos que han de arrostrar los exploradores.

VII

La gota-océano

Acerquémonos rápidamente á esa fétida laguna, en la cual se precipita una multitud de arroyuelos que casi la corrientes en cloaca; si la población ribereña no se renovase sin cesar, há ya tiempo que esa maldita charca infestaría un país reducido á un pequeño desierto. Pero como no somos tan necios que vayamos á instalar nuestro domicilio en semejante sitio, esas materias putrefactas nos servirán

32 Las maravillas del mundo invisible

para salvar á la patria, no será estéril para la ciencia.

Acaso no es la luz la que acude en auxilio de la luz? No nos es dado, merced á ella, penetrar hasta el interior de los objetos más tenues? No es culpa nostra si vemos frustradas cuantas tentativas hacen para arrancar á la naturaleza el secreto de su organización.

VI.

Los cambiante de la luz.

Supongamos que como Fontenelle y Luciano, procuramos describir la mansión de los sabios dar una idea de ese lugar de delicias intelectuales que pondremos también que los Arquimedes, los Newton, los Sócrates, los Diderot, están obligados á cotidianamente con la luz imperfecta que ilumina los paisajes de la baja Tierra?

Situaremos en nuestros Campos Elíseos un astro cuyos rayos, más luminosos que los de nuestro sol, pongan de relieve mil diferencias sobre todo para que nos las revele nuestra vista. Admitiremos que una de las recompensas de los grandes hombres que habitan esa morada escogida consiste en percibir directamente y sin esfuerzo las cosas que están fuera del alcance de nuestros toscos sentidos, en comprender sin necesidad de demostraciones las

Folleto de «El Constitucional Dinástico» 33

verdades que nuestra inteligencia tan solo consigue vislumbrar á costa de penosos esfuerzos.

Para dar á los rayos de nuestro sol facultades análogas, no es necesario recurrir á sortilegios; basta obligarlos á atravesar un prisma de cuarzo hidratado. La única precaución que deberemos tomar para hacer que nos pinten la historia del mundo molecular es añadir al microscopio una pantalla diáfana, como una placa de cristal de un milímetro de espesor, lo cual, como se vé, es una insignificante etapa para un correo que en un segundo daría siete ó ocho veces la vuelta al mundo. Pero ¡oh maravilla! La luz no ha parado a mentir ni disminuir de intensidad, y sin embargo, se ha transformado tan profundamente como el agua cuando se la reduce al estado de gas. Los dos elementos que la componían se han modificado en virtud de la mas maravillosa de las metamorfosis.

Ya no es el agente brutal que pone de relieve lo que podríamos llamar la parte saliente de las diferencias, y visto con una especie de lentes uniforme los objetos más desemejantes. Ahora es igual á la que debe radiar del sol de los ángeles, del que hablábamos hace poco.

queda un rastro de su presencia, conserva estos rasgos caracteristicos.—8 y drogueras.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañia en Barcelona.

Galenaturas.—En cualquiera de sus formas, se curan radicalmente por los polvos febríferos, por las pildoras febríferas y por los frascos del febrifugo preparados especiales del Dr. Aguiló, medicamentos todos de seguros resultados para la curación de toda clase de tertianas, cuartanas y diarias. Se dan prospectos de cada una de estas especialidades en la farmacia de su autor Dr. Aguiló, Mayor 51, Alicante.

Ya llegó.—La nueva partida de ricos quesos manchegos que se estaba esperando, cuya clase es inmejorable y recomendamos a las personas de buen gusto y al público en general.—Quintos frascos y ricos desde 8 reales docena adelante.—Yerbinos las primeras partidas de la temporada, cocheras finas mas que excedentes al precio de 12, 14, 15 y 16 pesetas arroba.—Magnífico grano fresco a 10 reales kilo.—El saboroso embuchado de puro lomo a precios medios.—Mortadela finísima de Bolonia.—Excitantes aceitunas sevillanas.—Magnífico surtido de licores entre ellos el cognac Martell.—Ron legítimo de la Jamaica.—Chartreuse legítimo del convento Benedictino.—Amer Picon y otra infinidad de clases que se ria prolíficamente enumerar, todo se expende á vistajos precios.

Los choriceros extremeños, Prince 82, 19.

SECCION LOCAL

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 44 palmos.
Pared de embalse 25 id.
De cielo 127 id.
Entra una hilera fuerte
Sale dos hilas.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 1º de Septiembre de 1886.—El director, F. d. S. Ma sonnave.

D. Francisco de Sales Maisonnave y Cutaia, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hago saber: Que el Sindicato, en sesión del 28 del actual, acordó: señalar el dia 13 para la adjudicación en pública subasta del servicio de las marcas de invierno que se verifiquen el 29 del mes expresado al 24 de Junio del año 1887.

La subasta se celebrará en el salón de autos públicos de esta Corporación y ante una comisión de la misma, a las diez de la mañana del indicado día, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la Dirección para conocimiento del público, el pliego de condiciones que ha de regir en el contrato.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ostendidos en papel de oficio, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse préviamente en la caja de la Administración, como garantía para tomar parte en la subasta, será de CIRN pesetas, debiendo acompañar á cada pliego el documento que acredite haber realizado dicho depósito.

En el caso de que resuelven dos ó más proposiciones iguales se celebrará en el acto, y fúnicamente entre sus autores, una segunda licitación verbal, para la cual se señalará el tiempo que ha de durar ésta.

Alicante 30 Agosto 1886.—Francisco de S. Maisonnave.

Modelo de proposición

D. N. N. vecino de... según acredita la cédula que acompaña, enterado del

anuncio publicado por la Dirección del Sindicato de riegos de la huerta de esta ciudad, con fecha 30 de Agosto último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del servicio de las marcas que se verifiquen el 29 del mes que rige, al 24 de Junio del próximo año de 1887, se compromete á tomar á su cargo dicha contrata con exacta ejecución á las expresadas condiciones y requisitos por el abono de horas de quiebre por cada una de las hilas (aquí la cantidad escrita en letra, sin cuya circunstancia será desechada toda proposición.)

Fecha y firma del proponente

PETRÓLEO REFINADO

en cajas de á dos latas, de las más acreditadas fábricas y espíritu alemán prima superior, marcas Friedmann y otras.

Véndense á precios ventajosísimos en la casa de comercio de los señores Matías Garcias y compañía, calle de San Fernando, número 30.

COMPANIA DE VAPORES DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO



SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE Y ORAN

El magnífico vapor español CARI-DAD, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha en las oficinas del Ex

celentísimo señor Marqués de Campo, en esta capital, Espinanda, 16, bajo.

SOCIO ON COMERCIAL

CAMBIOS

NOTICIAS DEL DIA DE AYER

Fechas	Papel	Dinero	Obras
Londr s...	90 d.		
Paris.....	8 d. v.	4'92	
Bar. Côte		1'92 1/2	
Havre.....		4'92 1/2	
Madr d....		118	
Barespon		114	
Cadiz.....		114	
Málaga...		114	
Sevil s...		118	
Va-lenda...		118	
Murcia...		112	
Or-huela.		112	

Descuento por la sucursal del Banco, por 100.

BOLETIN OFICIAL

Almanaque—Santo de hoy: Santa Cándida.

Sale el sol á las 5 h. y 28 m. ponese á las 6 y 32; y la luna sale á las 8 37 ponese á las 8 24.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO-CIRCO.—Gran concierto por la Sociedad Artística Teatral que dirige D. Pablo Gorgé.

Entradas general 50 cts.—A las nueve en punto.

ULTIMA HORA

Telégramas de «La Tardes»

Madrid 3 (2'15 t.)

La Reina Regente ha desistido de su viaje á la costa Cantábrica.

Bon grandes las pérdidas causadas por los terremotos en los Estados Unidos.

Se han repetido con menos intensidad.

Madrid 3 (3 t.)

Se ha celebrado el banquete ofrecido por el ayuntamiento de Madrid á los periodistas italianos.

Ha reinado gran entusiasmo entre estos últimos.

Ha sido muy celebrado el perdón concedido por el príncipe Alejandro á los jefes de la revolución búlgara.

Madrid 3 (3'10 t.)

Escasez de noticias políticas.

Se espera al ministro de Estado.

Se anuncia una conferencia entre los emperadores de Rusia y Alemania.

Los fondos públicos sostenidos.

Se desmiente el rumor de la próxima abdicación del príncipe Alejandro.

Madrid 3 (2 t.)

Continúa en Barcelona la huelga de los albañiles.

Ha fallecido uno de los individuos heridos en la explosión producida en el recinto de «El Fomento de la Pro-
ducción Nacional».

Las autoridades activan las pesquisas en descubrimiento de los autores del barbero atentado.

Telegrama del Casino.

Madrid 3 (5'30 t.)

Reina renuncia viaje Cantábrico.
Alonso Martínez llegado San Sebastián.

Alejandro llegado Sofía.
Bolsa, 60,65.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan, 44 y 13

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 18, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferretería

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acre-
ditado comercio, hemos conseguido de las
áreas, ventajas que las ofrecemos á nues-
tos numerosos amigos y parroquianos.

A los
carpinteros, herreros y demás
oficios.

Asuelas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.

Guillames.
Tensas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escopinas.
gierras.
Serruchas.

Berbiques.
Fermones.
Gubias.
Roblones.
Ecuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Alta-mantas.

Corta plumas.
Lancelas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.

Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cuchillas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cuchareones.
Navajas.

Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujas.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Grifos metal.

APARATOS GASÓGENOS

PARA LA

OBTENCION DE AGUAS CARBONICAS Y BEBIDAS ESPUMOSAS

Estos ingeniosos aparatos de uso doméstico, sirven para prepararse uno mismo el Agua de Seltz y el Vino Champagné artificial, cuyas bebidas espumosas son el más grato aliciente de las mesas algo acomodadas. Esto aparte de que estas bebidas gasífero-carbónicas son siempre recomendables para favorecer las digestiones, calmar la sed, corregir la bilis y curar diversas afecciones del estómago.

Véanse los diversos modelos de aparatos gasógenos que se hallan de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

JON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las

Antillas La Guaira, Puerto Cabello,

Sabana, Cartagena, Colón y puertos

del Pacífico, el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y

servicio á HOILO y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

SALIDAS MENSUALES

EL ISLA DE PANAY, saldrá de Bar-

celona el 1.º de Octubre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus

indicaciones mas favorables, y pasajeros

á quienes la Compañía da alojamiento

mucho cómodo y trato muy esmerado,

como ha sido creditado en su dilatado ser-

vicio. Rebajas á familias. Precios con-

venionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay

pasajes para Manila á precios especial-

